



Excmo. Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz) insertado en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera a las 5... SEPTIEMBRE 2017

Oficina de Registro
SALIDA
05/09/2017 08:22
Número Registro 2017003744

EL SECRETARIO INVENTOR
ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía PTSEC-00264-2017, de fecha 1 de septiembre de 2017, se dictó la siguiente resolución:

DECRETO PUBLICACIÓN RESULTADO DE LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN URGENTE DE UNA PERSONA TÉCNICA MEDIA DE GESTIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, PARA EL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ 2017.

Por acuerdo Resolución de Alcaldía PTSEC-00206-2017, de fecha 27 de Junio de 2017, se aprobaron las bases para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, las citada bases fueron publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera y en la página Web Municipal (desde el día 27 de junio de 2017 hasta el día 18 de Julio de 2017).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, el pasado día 11 de julio de 2017, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios y en la página web municipal en fecha 27 de junio 2017.

Por Decreto de Alcaldía PTSEC-00234-2017, de fecha 1 de agosto de 2017, se aprueba la lista provisional de personas admitidas, procediendo su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal desde el día 1 de agosto hasta el 28 de Agosto de 2017, para la formulación de posibles subsanaciones, finalizando el plazo día 3 de Agosto de 2017.

Mediante Resolución de Alcaldía PTSEC-00242-2017, de fecha 11 de agosto de 2017 se publica la lista definitiva de personas admitidas y por Decreto de Alcaldía PTSEC-00244-2017, se aprueba la composición del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo, insertándose en el tablón de anuncios y la pagina web municipal el día 21 hasta el 30 de Agosto de 2017.

Vista el acta del resultado del proceso selectivo para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, por orden de puntuación de mayor a menor, de fecha 25 de agosto de 2017, quedando de la siguiente manera:

RESULTADO DE LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN URGENTE DE UNA PERSONA TÉCNICA MEDIA DE GESTIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, PARA EL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ 2017, POR ORDEN DE PRELACIÓN (DE MAYOR A MENOR)

	APellidos y nombre	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	Puntuación
1	RODRÍGUEZ REYES, ANTONIA	6	4	10
2	LÓPEZ GALLARDO, ANTONIA	6	4	10
3	RODRÍGUEZ REYES, FRANCISCA DE LOS SANTOS	6	2.80	8.80
4	REYES CALDERON, MARÍA AUXILIADORA	6	1,95	7,95
5	REYNALDO RAMIREZ, EVA	6	0.30	6.30
6	CABAS CEBADA, NOELIA MARÍA	0	0,40	0.40

Plaza la Constitución, nº 1 - Telf: 956-929012 Fax. 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	aaqgAc5Tyzv3gmqoDXP1XA==	Fecha	04/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/aaqgAc5Tyzv3gmqoDXP1XA==	Página	1/2



EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Considerando que entre la candidata número 1 y 2, existe un empate, procede dirimirlo conforme a la base novena, punto 1, de la convocatoria, alcanzando Antonia López Gallardo un total de 14,75 puntos y Antonia Rodríguez Reyes un total de 14,50 puntos, por servicios prestados certificados como personal funcionario o laboral en cualquier Administración Pública, que resulten homologados a los exigidos en cada convocatoria.

Formulándose la siguiente lista:

	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN	DESEMPATE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LÓPEZ GALLARDO, ANTONIA	6	4	10	4,75	14,75
2	RODRÍGUEZ REYES, ANTONIA	6	4	10	4,50	14,50
3	RODRÍGUEZ REYES, FRANCISCA DE LOS SANTOS	6	2.80	8.80		
4	REYES CALDERON, MARÍA AUXILIADORA	6	1,95	7,95		
5	REYNALDO RAMIREZ, EVA	6	0.30	6.30		
6	CABAS CEBADA, NOELIA MARÍA	0	0,40	0.40		

El Alcalde- Presidente, en vista de los antecedentes mencionados, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el resultado de la selección, para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, por orden de prelación (de mayor a menor).

	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN	DESEMPATE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LÓPEZ GALLARDO, ANTONIA	6	4	10	4,75	14,75
2	RODRÍGUEZ REYES, ANTONIA	6	4	10	4,50	14,50
3	RODRÍGUEZ REYES, FRANCISCA DE LOS SANTOS	6	2.80	8.80		
4	REYES CALDERON, MARÍA AUXILIADORA	6	1,95	7,95		
5	REYNALDO RAMIREZ, EVA	6	0.30	6.30		
6	CABAS CEBADA, NOELIA MARÍA	0	0,40	0.40		

PUNTO SEGUNDO: Notificar la presente a los interesados y a la Tesorería Municipal.

PUNTO TERCERO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

En Paterna de Rivera con firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Alfonso Caravaca Morales

Antonio Aragón Román

Plaza la Constitución, nº 1 - Telf: 956-929012 Fax: 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	aaqqAc5Tyzv3gmqoDXP1XA==	Fecha	04/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/aaqqAc5Tyzv3gmqoDXP1XA==	Página	2/2

